

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDITO PRIVADO II

Periodo comprendido entre el 01 de enero del 2025 y el 30 de junio del 2025.

1. ASPECTOS GENERALES

El objetivo del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado denominado **“SURA CRÉDITO PRIVADO II”**, el Fondo o FICes proporcionar a sus Inversionistas un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, con inversiones en activos alternativos especialmente en libranzas y derechos de contenido económico o crediticio, que tienen la característica de valorar a TIR, que hace parte de su estrategia de inversión permitiendo así alinear las necesidades de los Inversionistas con la creación de productos que se ajusten a los perfiles de riesgo, plazo y retorno requeridos, ampliando así las posibilidades de inversión.

La principal estrategia del Fondo es identificar entidades originadoras bajo la modalidad libranza que cumplan con los requisitos para serlo, con quienes se realizarán operaciones de compra o descuento de cartera representada en Pagarés que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad, las cuales se sujetarán a los criterios adoptados por el Comité de Inversiones.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura>.

1.1. Modificaciones al Reglamento

Durante el semestre de reporte el Reglamento del Fondo tuvo dos actualizaciones (i) en atención y cumplimiento al Decreto 1239 de 2024 relacionado con el régimen de asesorías en el mercado de valores y (ii) la relación del Sistema Integral de Administración de Riesgos implementados por la Fiduciaria en la gestión del Fondo. Ambas actualizaciones pueden ser consultadas en la página web de la Fiduciaria. <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura>.

2. DESEMPEÑO DEL FONDO

EL Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 17.66% al cierre de junio del 2025 frente a 20.08% del cierre de diciembre del 2024, la disminución se dio debido a la baja de tasas que tuvo el mercado de libranzas durante el periodo analizado.

Lo anterior implicó a nuestros inversionistas retornos netos 30 días de 15.13% EA para el mes de junio del 2025, frente a 17.50% EA para la serie A en diciembre del 2024.

Por el lado de la rentabilidad 180 días a cierre de junio 2025 el FIC presento retornos del 16.40% EA, frente a un retorno del 17.98% EA a diciembre 2024.

SubFondo	Fecha	Rent. 30 días	Rent. 90 días	Rent. 180 días	Rent. Últ. Año
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/12/2024	17.50%	17.67%	17.98%	18.19%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	30/06/2025	15.13%	15.71%	16.40%	17.19%

Durante el semestre, el Fondo registró un detrimento en los activos bajo administración (AUM), pasando de 101,004 al cierre de diciembre de 2024 a 100,574 en junio del 2025. Esta disminución se debe a las distribuciones de rendimientos que se hicieron en enero del 4Q24.

Fondo	dic-24	jun-25
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	101,004	100,574

*Cifras expresadas en Miles

Durante el semestre, el Fondo de Inversión Colectiva (FIC) no realizó modificaciones en sus reglamentos que afectaran los derechos de los inversionistas. El Fondo mantuvo su perfil de riesgo alto, ejecutando la estrategia definida, centrada principalmente en inversiones en libranzas. El portafolio del Fondo se mantuvo invertido en libranzas en un promedio del 80%, lo que refleja una eficiente ejecución de la estrategia de inversión en este tipo de activos.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

*Cifras expresadas en Miles.

FIC SURA CREDITO PRIVADO II	dic-24	jun-25
Inversión Libranzas	88,478	77,915
(%) Libranzas	87.35%	77.33%

El Fondo ha logrado mantener rentabilidades competitivas en comparación con sus pares dentro del benchmark. Además, ha sido capaz de mantener la rentabilidad objetivo del Fondo. El portafolio de activos continúa adecuadamente diversificado, con la participación de tres originadores de libranzas. El rendimiento generado está en línea con el nivel de riesgo crediticio asumido, en función de la calidad de los activos en los que invierte el FIC. Estos activos son aprobados por el comité, con el apoyo de los análisis y el seguimiento continuo realizado por el equipo de Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RONEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retenciones, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas. El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

En relación con el número de inversionistas del Fondo, al cierre de junio del 2025 se registran 443 vinculaciones al Fondo. Sin cambios respecto el cierre del último semestre del 2024.

Serie	Numero de Inversionistas							Variación 6 meses
	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
A	443	443	443	443	443	443	443	0%
Total	443	443	443	443	443	443	443	0%

2.1. Rentabilidad Fondo

Serie	Rentabilidad Histórico (E.A.)											
	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25
A	17.50%	15.13%	17.98%	16.40%	18.19%	16.40%	18.19%	17.19%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

En contraste con el segundo semestre del año anterior, el Fondo para el primer semestre del 2025 presenta disminuciones en las rentabilidades netas obtenidas a 6 meses, particularmente, la rentabilidad neta obtenida por el Fondo durante el primer semestre del año fue del 16.40% E.A, que comparada con el periodo julio – diciembre del 2024 disminuyó en 158 P.b, Lo anterior es explicado principalmente por las bajas de tasa que se han tenido durante el semestre para la reinversión de los activos, debido a la devolución que está teniendo las rentabilidades en el mercado, los niveles de liquidez están acordes con las necesidades del fondo para mitigar posibles riesgos de liquidez.

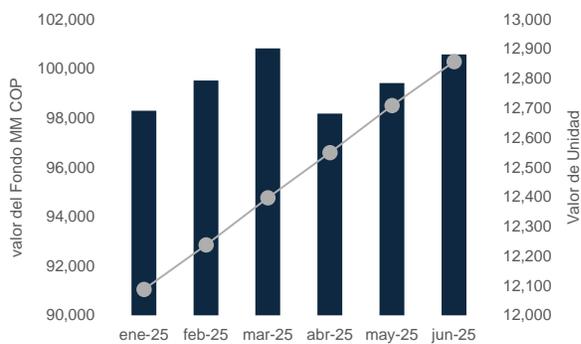
2.2. Volatilidad del Fondo

Serie	Volatilidad Histórica											
	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25	dic-24	jun-25
A	0.035%	0.060%	0.033%	0.055%	0.033%	0.055%	0.048%	0.058%	-	-	-	-

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Durante el primer semestre del año el Fondo presentó una volatilidad 6 meses del 0.06%, lo cual representa un aumento del 0.02% comparada con el periodo julio – diciembre del 2024 que fue del 0.033%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones. La volatilidad de la rentabilidad se mantuvo estable para el periodo, siendo ésta una volatilidad baja con respecto a fondos de similares condiciones.

2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

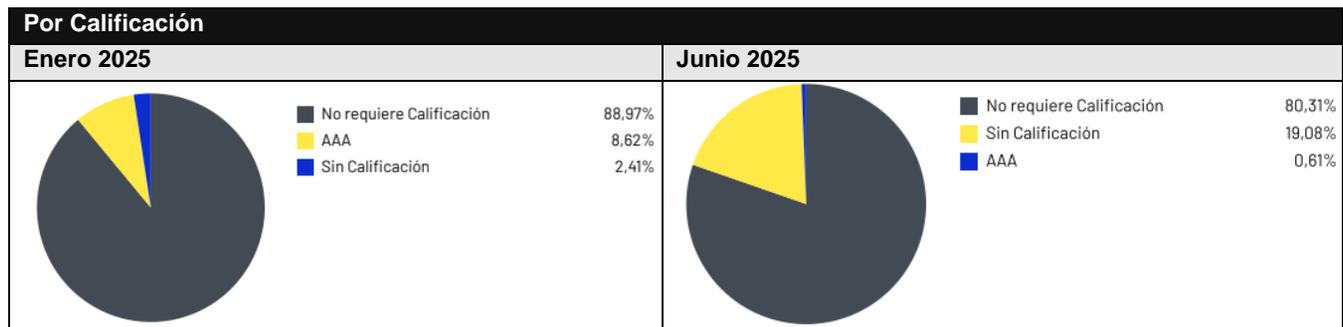


Mes	Valor Fondo (Millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
ene-25	98,297.11	12,087.53	8,132,107.70
feb-25	99,515.50	12,237.36	8,132,107.70
mar-25	100,813.00	12,396.91	8,132,107.70
abr-25	98,175.43	12,549.58	7,823,006.05
may-25	99,416.63	12,708.25	7,822,996.44
jun-25	100,574.47	12,856.29	7,822,976.35
Variación 6 Meses	-0.43%	7.82%	-7.65%

Consistente con una rentabilidad positiva, durante el primer semestre del 2025 el Fondo evidenció una apreciación en el Valor de la Unidad con una variación de 7.82% pasando de COP 12,087.53 al corte de enero del 2025 a COP 12,856.29 a cierre del primer semestre del año 2025.

En cuanto el valor del Fondo, durante el segundo semestre presentó un detrimento del -0.43% pasando a corte del 31 de diciembre del 2024 de COP 101,005 MM a COP 100,574 MM a cierre del primer semestre del año. Esto debido a las entregas de rendimientos que hace el FIC, Los rendimientos acumulados en el cuarto trimestre del año 2024, y el primer trimestre del año 2025 en conjunto ambas distribuciones ascienden a un monto de COP 7,969,954,290.85.

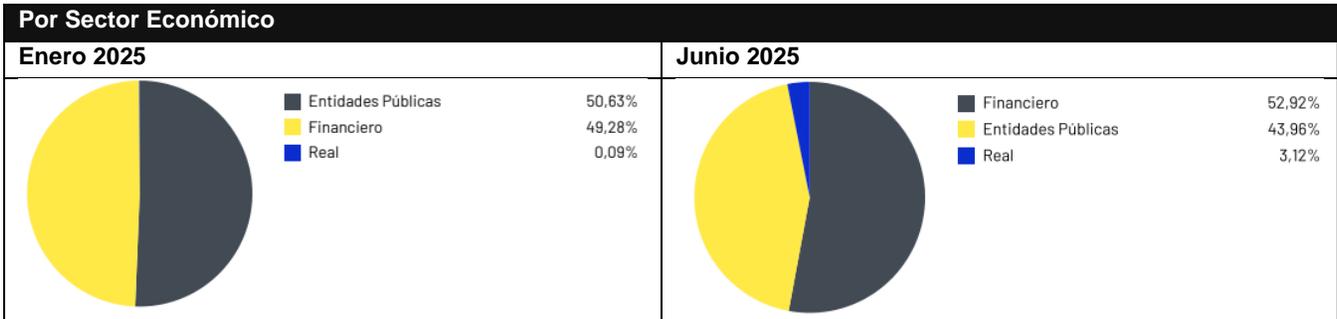
3. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



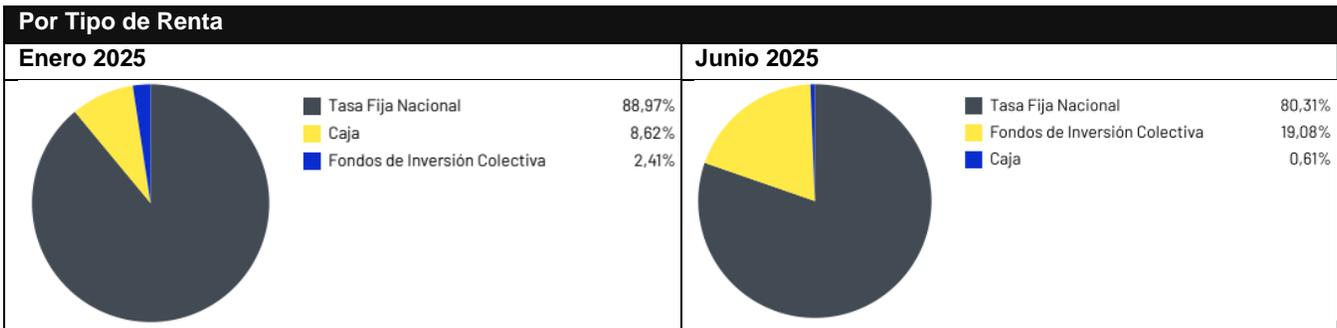
La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas. La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

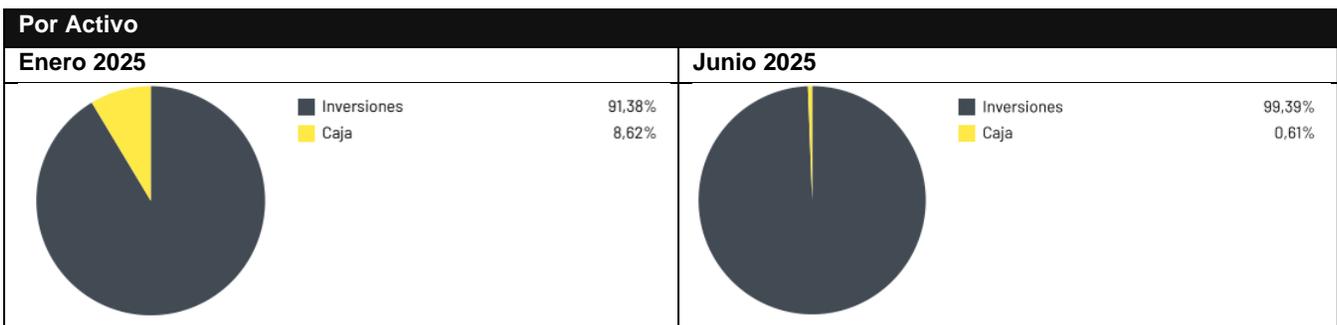
En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en el sector público, para Junio del 2025 se ve un aumento en el sector financiero dado que el enfoque de libranzas se encuentra principalmente en pensionados (PAGADURIA Colpensiones y AFP Privadas) por lo cual se ve un incremento en este sector para el cierre del semestre, adicional a lo anterior en esta categoría también computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs.



La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a TIR.



La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en el último semestre en promedio 90% y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

4. ESTADOS FINANCIEROS

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION SURA CREDITO PRIVADO COLOMBIA II (9-1-117765)

Estados Financieros de Situación Financiera Intermedio Condensados

Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	<u>30 de junio de 2025</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>Variación</u>	<u>H</u>
Activo				
Efectivo	\$ 619,457	\$ 18,258	\$ 601,199	3293%
Inversiones				
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	\$ 80,915,276	\$ 94,582,431	\$ (13,667,155)	-14%
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	19,222,677	6,755,395	12,467,282	185%
	<u>\$ 100,137,953</u>	<u>\$ 101,337,826</u>	<u>\$ (1,199,873)</u>	<u>-1%</u>
Cuentas por cobrar				
Intereses	-	621		
Total activos	<u>\$ 100,757,410</u>	<u>\$ 101,356,705</u>	<u>\$ (599,295)</u>	<u>-1%</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar				
Comisiones	\$ 180,068	\$ 230,988	\$ (50,920)	-22%
Otros	2,380	8,922		0%
Retenciones	492	344	148	43%
Total cuentas por Pagar	<u>\$ 182,940</u>	<u>\$ 240,254</u>	<u>\$ (57,314)</u>	<u>-24%</u>
Total Pasivos	<u>\$ 182,940</u>	<u>\$ 240,254</u>	<u>\$ (57,314)</u>	<u>-24%</u>
Activos Netos Atribuibles a los Inversionistas del Fondo				
Activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo	100,574,470	101,116,451	(541,981)	-1%
Total Pasivo y Activos Netos Atribuibles a los Inversionistas del Fondo	<u>\$ 100,757,410</u>	<u>\$ 101,356,705</u>	<u>\$ (599,295)</u>	<u>-1%</u>

En el periodo comprendido entre junio 2024 y junio 2025, los cambios más relevantes fueron:

- **Activo:** El valor de los activos del fondo presentó un detrimento de un -1% pasando de \$101,356 MM al cierre del primer semestre del 2024 a \$100,757 MM al corte de junio 2025, esto debido al detrimento que presentó el activo más representativo que son las Inversiones a costo amortizado con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda pasando de \$94,582 MM a \$80,015 MM en junio del 2025.
- **Pasivo:** El valor del pasivo presentó detrimento de -24% pasando de \$240 MM al cierre del primer semestre del 2024 a \$182 MM al corte del primer semestre del 2025, en donde la mayor variación del pasivo la tuvo Comisiones.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

- **Patrimonio:** El patrimonio presentó un detrimento del -1% al pasar de \$101,356 MM con corte a diciembre 2023 a \$100,757 MM al corte de junio 2025.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION SURA CREDITO PRIVADO COLOMBIA II (9-1-117765)

Estados de Resultados Intermedio Condensados

Por los semestres terminados al 30 de junio de 2025 y 2024
 (Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	<u>01 de enero a 30 de junio de 2025</u>	<u>01 de enero a 30 de junio de 2024</u>	<u>Variación</u>	<u>H</u>
Ingresos de operaciones ordinarias				
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 379,552	\$ 95,992	283,560	295%
Por valoración de inversiones a costo amortizado - instrumentos de deuda neto	8,114,470	7,498,292	616,178	8%
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio neto	204,153	179,261	24,892	14%
Utilidad en Venta de Inversiones Neto	3,313	1,657	1,656	100%
	<u>\$ 8,701,488</u>	<u>\$ 7,775,202</u>	<u>926,286</u>	<u>12%</u>
Otros ingresos de operaciones	60	60	0	0%
Total ingresos de operaciones ordinarias	<u>\$ 8,701,548</u>	<u>\$ 7,775,262</u>	<u>926,286</u>	<u>12%</u>
Gastos de operaciones				
Comisiones	\$ 1,172,341	\$ 934,448	237,893	25%
Honorarios	6,991	21,059	-14,068	-67%
Impuestos y tasas	6,195	3,436	2,759	80%
Servicios de administración e intermediación custodia	3,615	4,154	-539	-13%
Diversos	135	2,160	-2,025	-94%
Total gastos de operaciones	<u>\$ 1,189,277</u>	<u>\$ 965,257</u>	<u>224,020</u>	<u>23%</u>
Resultados del ejercicio	<u>\$ 7,512,271</u>	<u>\$ 6,810,005</u>	<u>702,266</u>	<u>10%</u>
Resultados integrales del ejercicio	<u>\$ 7,512,271</u>	<u>\$ 6,810,005</u>	<u>702,266</u>	<u>10%</u>

En el periodo comprendido entre junio 2024 y junio 2025, los cambios más relevantes fueron:

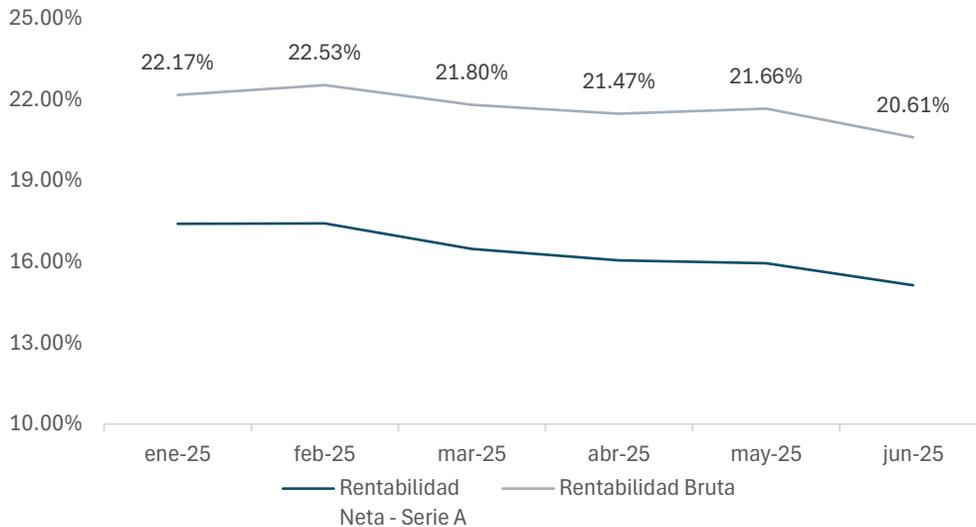
- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presentó un incremento de 12% pasando de \$7,775 MM al cierre del primer semestre del 2024 a \$8,701 MM al corte del primer semestre del 2025, en donde los ingresos más representativos son ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses que tuvieron un incremento de un 295% pasando de \$95 MM en junio 2024 a \$379 MM en junio 2025.
- **Gastos:** El gasto presentó un incremento del 23 % al pasar de \$965 MM con corte a junio 2022 a \$1.189 MM al corte de junio 2025, en donde el gasto más representativo que fue Impuestos y Tasas tuvo variación de 80% pasando de \$3 MM en junio 2024 a \$6 MM en junio 2025.

5. GASTOS

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Durante el semestre no se presentaron variaciones en la comisión de administración del Fondo, esto es, 2.2% E.A para la serie. A continuación, se presenta la evolución de la rentabilidad bruta del Fondo durante el primer semestre del 2025 y la rentabilidad neta, el diferencial entre las dinámicas corresponde a la comisión de administración y la distribución de los gastos de funcionamientos asumidos por el vehículo de acuerdo con lo conceptos habilitados en el Reglamento.



De igual forma se presenta el cálculo de la evolución de la rentabilidad antes de comisión de administración

SERIE	Rentabilidad 30 DIAS (E.A.)		
	A		
	Rentabilidad Antes de Comisión	Comisión Administración	Rentabilidad Neta - Serie A
ene-25	19.99%	2.20%	17.41%
feb-25	20.00%	2.20%	17.42%
mar-25	19.04%	2.20%	16.48%
abr-25	18.61%	2.20%	16.06%
may-25	18.49%	2.20%	15.94%
jun-25	17.66%	2.20%	15.13%

5.2. Composición del gasto

Concepto	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	Total	(%)
Comisión - Administración Fondo de Inversión Colectiva	175.75	157.63	183.16	179.56	182.56	178.84	1,057.50	88.91%
Honorarios - Revisoría Fiscal y Auditoría	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	-0.69	6.99	0.59%
Comisiones - Servicios Bancarios	0.83	0.18	0.19	0.28	0.55	0.24	2.25	0.19%
Impuestos - Gravamen a los movimientos Financieros	0.74	1.34	0.66	0.75	1.22	1.49	6.20	0.52%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Custodio de Valores y Títulos	0.54	0.91	0.55	0.53	0.47	0.62	3.62	0.30%
Otros Gastos	0.13	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.14	0.01%
Provisión Comisión de Éxito	0.00	0.00	13.20	31.98	36.60	22.19	103.98	8.74%
Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	2.33	2.43	3.85	8.61	0.72%
Inversiones a Valor Razonable - Derechos de Contenido Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.00	0.06	0.01%
TOTAL	179.53	161.59	199.29	216.97	225.44	206.53	1,189.34	100%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el Reglamento del Fondo. El gasto más significativo corresponde la Comisión de Administración a favor de la Fiduciaria, representando el 88.91% del total de los gastos asumidos por el vehículo durante el primer semestre del año, el segundo gasto, corresponde a la provisión registrada por concepto de Comisión de Éxito, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, habrá derecho a dicha comisión a favor de la Fiduciaria cuando el Fondo genere rendimientos por encima del 17.5% E.A, y corresponderá al 30% del exceso de retorno. El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del Fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), es el siguiente:

Serie	(%) Gastos*					
	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
ÚNICA	2.19%	2.23%	2.23%	2.23%	2.22%	2.22%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

6. Informe Económico

Entorno Internacional

Durante el último mes el futuro de la política monetaria en Estados Unidos volvió a dominar el escenario central, con los inversores comenzando mayo en una nota algo más optimista, luego de que el presidente de la Reserva Federal descartara estar contemplando nuevos incrementos en la tasa de referencia. A esto se sumó un dato inflacionario que, por primera vez en el año, no superó las expectativas de mercado, y una creación de empleo menor a la observada durante el primer trimestre. Sin embargo, en la segunda quincena se notó un cambio en el sentimiento, con las tasas del tesoro retomando el camino al alza en línea con datos de actividad robustos y comentarios en un tono más restrictivo por parte de diversos miembros de la FED. Por otra parte, destacaron las noticias por parte de las autoridades chinas, que anunciaron una serie de medidas orientadas a estabilizar su sector inmobiliario. Aunque esto fue bien recibido por los mercados, conforme avanzó el mes se conoció que Estados Unidos aumentaría los aranceles sobre una variedad de importaciones del gigante asiático, reviviendo las preocupaciones entorno a las tensiones comerciales entre ambos países.

Aunque los datos de actividad han mostrado algo de debilidad en el margen, el sentimiento de mercado sigue positivo. Las expectativas de recortes de tasa se han ajustado a la baja por una inflación persistente, pero los indicios de enfriamiento sugieren que la FED podría iniciar su ciclo de recortes en la segunda mitad del año. Un menor dinamismo permitirá una mayor contención de la inflación, provocando incrementos en tasas reales y motivando un discurso más relajado por parte de la FED. A esto súmese que la temporada de reportes corporativos del primer trimestre fue positiva. Sin embargo, los riesgos persisten, una debilidad laboral excesiva puede revivir la ansiedad de una recesión. Los riesgos geopolíticos y electorales en EE. UU. no son despreciables, y la FED puede perder la paciencia ante la distancia de la inflación respecto al objetivo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Este escenario nos inclina a seguir favoreciendo las acciones sobre los bonos. Asimismo, la madurez del ciclo nos sugiere favorecer la calidad, por lo que seguimos sobreponderando la Renta Variable desarrollada sobre la emergente. Dentro de Renta Fija, mantenemos una visión neutral en duración, favoreciendo el crédito sobre los Tesoros.

Entorno Local

La Renta Variable local registró retornos positivos en mayo gracias a un ambiente de apetito al riesgo que benefició a la Renta Variable global, incluida la colombiana, que se sigue beneficiando de sus valoraciones descontadas. Hemos decidido cambiar de negativo a neutral la recomendación en Renta Variable local, a medida que vemos resiliencia del mercado respecto al ruido político, la economía comienza a mejorar y vemos mejor dinamismo y liquidez en la bolsa.

La Renta Fija local (RFL) experimentó pérdidas durante mayo a medida que las tasas locales de mayor duración subieron por el posible deterioro fiscal. Mantenemos la visión positiva en RFL dado que se encuentra en niveles atractivos y se debe beneficiar del ciclo de recortes y una menor inflación, aunque reducimos la duración ante los riesgos fiscales.

El peso colombiano se apreció durante mayo gracias a que la inflación de EE. UU. estuvo ligeramente por debajo de lo esperado, aumentando las expectativas de recortes por parte de la FED. Mantenemos la visión negativa en el peso colombiano dado que el diferencial de tasas se continuará reduciendo, los riesgos fiscales crecen y el crecimiento económico continúa débil.

El PIB del primer trimestre del 2024 reflejó que la economía colombiana creció 0.7% año a año. Esto es un incremento respecto al 0.3% del último trimestre del 2023, pero sigue siendo un crecimiento débil. Los sectores primarios, servicios públicos y administración pública impulsaron el crecimiento mientras que industria y financieros fueron detractores. La inversión continúa en territorio negativo retrocediendo -13.4% año a año, aunque mejora respecto al 2023 en donde cayó -25.9%.

La inflación continúa su tendencia a la baja, registrando en abril un crecimiento anual del 7.16%, por debajo del 7.36% de marzo. El componente de bienes registró los menores incrementos (+2.47%) ante una menor demanda y disipación de choques de oferta. Servicios continúa cediendo, pero se mantiene elevada al registrar 8.02%, en el que las presiones se generaron principalmente por la indexación y aumentos salariales. En términos mensuales el crecimiento en precios de abril estuvo en 0.59%.

Fuente: VISIÓN MENSUAL DE INVERSIONES Sura Investments

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.
	Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria. De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad. En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2024, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.</p>	
Riesgo de Mercado	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>	
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 30 de junio de 2025</p> <table border="1" data-bbox="613 1178 1247 1220"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>14,209,924.14</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 14,209,924.14, cifra que representa el 0.01%% del valor del activo.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS
CARTERAS COLECTIVAS	14,209,924.14	
Riesgo de Liquidez	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.</p>	

	<p>A continuación, la medición de IRL para el corte del 30 de junio del 2025, el cual corresponde al riesgo de liquidez evidenciado para la siguiente repartición de excedentes del FIC:</p> <table border="1" data-bbox="576 430 1284 590"> <tr> <td>Fecha próxima ventana</td> <td>24/07/2025</td> </tr> <tr> <td>ALM + Vencimientos</td> <td>28,680,089,366</td> </tr> <tr> <td>Requerido liquidez \$</td> <td>2,127,855,361</td> </tr> <tr> <td>IRL</td> <td>7.42%</td> </tr> </table>	Fecha próxima ventana	24/07/2025	ALM + Vencimientos	28,680,089,366	Requerido liquidez \$	2,127,855,361	IRL	7.42%
Fecha próxima ventana	24/07/2025								
ALM + Vencimientos	28,680,089,366								
Requerido liquidez \$	2,127,855,361								
IRL	7.42%								
Riesgo Operativo	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo. Durante el primer semestre 2025 se ha venido adelantando la actualización de los BIAS, la cual se espera terminar en el mes de Julio, esto con el fin de contar con las estrategias necesaria en caso de que se presente una contingencia y asegurar la continuidad de la operación.</p>								
Riesgo de Contraparte	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p> <p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC. Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago. Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>								
Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p> <p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria. Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales. Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>								
Riesgo ASG	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de impactos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno de esta. Entendiendo:</p>								

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

- Factores Ambientales (A). Relacionados con el uso de recursos naturales, impacto a ecosistemas y biodiversidad, gestión de residuos, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.
- Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés

Factores de Gobierno Corporativo (G). Relacionados con políticas corporativas, estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y de desarrollo de negocios.

Gestión del Periodo: La Sociedad Administradora incorpora de manera transversal los criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) en los procesos de gestión de inversiones del Fondo, en conformidad con los lineamientos establecidos en su Política de Inversión Sostenible. Estos procedimientos se encuentran formalizados en dicha política, así como en el Manual de Crédito.

En lo que respecta a los activos tradicionales, la integración de consideraciones ASG se inicia en el equipo de análisis de crédito e implica una evaluación del desempeño de las compañías en materia de sostenibilidad, apoyada en herramientas de análisis desarrolladas internamente. Este proceso comprende la verificación del cumplimiento de los criterios de exclusión definidos en la política, así como la gestión de controversias y la identificación de sectores considerados sensibles, los cuales pueden requerir un proceso de diálogo estructurado con las empresas emisoras.

Para los activos correspondientes a deuda privada, se ha diseñado e implementado un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), cuyo propósito es mitigar los riesgos asociados a dichos factores, así como identificar eventuales brechas en las prácticas de sostenibilidad de las compañías receptoras de los recursos.

Durante el período objeto del presente informe, se buscó ampliar la cobertura para la definición de metas y métricas, se evaluaron diferentes metas climáticas que nos dan mayor entendimiento del riesgo climático en el portafolio y se pasaron propuestas iniciales para la creación de un gobierno corporativo estructurado que supervise los asuntos socio ambientales de los portafolios.

Durante el periodo en cuestión, el equipo de crédito no ha levantado alertas ESG en materia de controversias, y los riesgos mapeados mantienen su enfoque de largo plazo. Dicho riesgo se supervisará en los próximos meses a través de un VaR climático y según la actualización en cobertura de los emisores.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".